

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2012

MINISTERIO DE MINERIA
COMISIÓN CHILENA DEL COBRE

Índice

1. Carta Presentación del Ministro del ramo	3
2. Presentación Vicepresidente Ejecutivo	5
3. Resultados de la Gestión año 2012	7
4. Desafíos para el año 2013	19
5. Anexos	22
Anexo 1: Identificación de la Institución	23
Anexo 2: Recursos Humanos	28
Anexo 3: Recursos Financieros	34
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012	37
Anexo 5: Compromisos de Gobierno	45
Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012	46
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	47

1. Carta Presentación del Ministro del ramo

El Ministerio de Minería tiene como principal misión diseñar, difundir y fomentar políticas mineras de nuestro país, que incorporen la sustentabilidad y la innovación tecnológica, a fin de maximizar el aporte sectorial al desarrollo económico, ambiental y social del país. En términos globales durante el año 2012 la industria minera representó el 13% del PIB, aportó más de US\$ 9.000 millones a los ingresos fiscales y generó el 60% de las exportaciones totales del país. Para el desarrollo de su labor, esta Secretaría de Estado cuenta con una estructura orgánica conformada por la Subsecretaría de Minería, el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) y la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco).

Eje 1 - Pequeña y mediana minería más pujante

La minería artesanal, la pequeña y mediana minería constituyen parte importante de nuestra industria minera, por cuanto su actividad permite el desarrollo armónico y descentralizado de nuestro país. Durante 2012 el Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica a la Minería Artesanal, PAMMA, fortaleció su gestión en los ámbitos de seguridad minera y la habilitación de competencias laborales de los mineros artesanales, dándose un fuerte énfasis a la inversión de proyectos orientados a mejorar las condiciones de seguridad de estas faenas que permitan un desarrollo sustentable de este segmento productivo, capacitándose a un total de 1.235 mineros artesanales como Monitores en Seguridad Minera o Especialistas en Manipulación de Explosivos. Del mismo modo, el Programa se propuso consolidar el trabajo asociativo entre los productores mineros ya que dicha modalidad permite generar economías de escala y reducir los costos de producción de la pequeña minería artesanal. Asimismo, se consolidó el trabajo conjunto con los Gobiernos Regionales que ha permitido el desarrollo de 11 programas financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, regularizando los métodos de explotación a un importante número de faenas productivas, de modo de dar cumplimiento a los requisitos básicos del D.S. N° 132 Reglamento de Seguridad Minera. En relación a la aplicación de la Política de Fomento a la Pequeña y Mediana Minería se destacó la compra de minerales a la pequeña minería, por más de US\$ 260 millones, la capacitación de 725 pequeños mineros a través del Programa de Desarrollo de Capacidades Competitivas, la aprobación de 143 proyectos de Reconocimiento de Reservas, la prestación de 21.457 operaciones de Asistencia Técnica y el desarrollo de 11 proyectos de Estudios Distritales.

Eje 2 - Atraer e impulsar la inversión minera:

Entre los principales resultados del año 2012 se destacan los siguientes hitos como son: el aporte de la industria minera a los ingresos fiscales por más de US\$ 9.000 millones, el anuncio de una cartera de proyectos de inversión minera por más de US\$ 100.000 millones, el aumento del gasto en exploración minera a US\$ 1.035 millones reafirma el potencial que tiene Chile para avanzar en la búsqueda de nuevos yacimientos, acortando la brecha con el país que mayor exploración atrae en el mundo, que es Canadá, el Programa de Desarrollo de Proveedores de Clase Mundial que incorpora a 2012 un total de 103 empresas proveedoras de la minería se encuentran en programas Cluster y en ruta a categorización de Clase Mundial, además 15 nuevas empresas

mineras incorporadas al Programa y la elaboración del reglamento para la homologación de ingreso a faenas mineras. Particular importancia, reviste el acuerdo alcanzado por Codelco con Anglo American respecto del contrato de opción de compra de acciones de Anglo American Sur, que resguarda el interés y patrimonio de la empresa estatal, con lo cual se dio una señal de confianza y estabilidad a la inversión extranjera, en general, y de la minería, en particular.

Eje 3: Minería segura y sustentable

Este eje estratégico se hace cargo del mejoramiento de las condiciones de seguridad para los trabajadores mineros, en el entendido que la industria minera traerá desarrollo y beneficios de largo plazo en la medida que sea segura para sus trabajadores, desarrolle relaciones de largo plazo con las comunidades que la rodea y mitigue los impactos ambientales que genera. En materia de seguridad Sernageomin realizó 7.675 inspecciones de seguridad, lo cual constituye un incremento de un 52% respecto del 2011 pasando de tener 18 fiscalizadores en 2010 y años previos, a 49 ingenieros inspectores al término de 2012. Se aprobaron 911 proyectos de explotación minera, un 20% mayor a lo realizado el año 2011. Se formaron 2.533 nuevos Monitores en Seguridad Minera, cifra que incluye a los 1.235 monitores formados por el Programa PAMMA, un 53% mayor a lo logrado en el año 2011. Se realizó el primer curso de Monitores en Punta Arenas, por lo que la capacitación cubrió, por primera vez, todo el territorio nacional desde Arica hasta Magallanes. Se redujo, nuevamente, la fatalidad en un 14% comparado con 2011, la más baja en los últimos 20 años, registrándose 25 víctimas fatales y una reducción del 19% en la cantidad de accidentes fatales. Asimismo, desde la óptica de la sustentabilidad destaca la publicación del D.S. 41 que reglamenta el cierre de faenas e instalaciones mineras de conformidad con los preceptos de la Ley N°20.551, además del ingreso del proyecto de ley que crea el Fondo de Desarrollo del Norte y de las comunas mineras de Chile, FONDENOR, iniciativa inédita que permitirá el desarrollo de comunas mineras. También se destaca el aumento de un 72% en el número de volcanes monitoreados y de un 172% en el número de mapas de peligro elaborados, entre los años 2011 y 2012.

Eje 4 - Acercar la minería a la gente

Los desafíos que presenta el crecimiento minero en perspectiva, obligan a desarrollar políticas que difundan el valor de la minería para el país y la decisiva contribución que puede realizar para alcanzar el desarrollo nacional. En este contexto, la gestión 2012 buscó dar respuesta a la necesidad de difundir información sobre la minería, en general, y el cobre, en particular, para que todos los chilenos, y no sólo los que viven en las regiones donde están localizadas las faenas mineras, conozcan, aprecien y defiendan a la industria como motor del desarrollo socio económico de nuestro país. Entre los principales resultados se destaca el desarrollo de diversas actividades de difusión masiva, la participación y patrocinio de ferias y exposiciones públicas, desarrollo de rutas turísticas mineras y la difusión de nuevos usos del cobre.


Hernán de Solminihac Tampier
Ministro de Minería



2. Presentación Vicepresidente Ejecutivo

La Comisión Chilena del Cobre (Cochilco) es un organismo técnico, especializado y autónomo, creado en el año 1976 (D.L. N° 1.349), cuyos principales roles son: asesorar al Gobierno en materias relacionadas con el cobre y todas las sustancias minerales metálicas y no metálicas, exceptuando el carbón y los hidrocarburos; y desempeñar funciones fiscalizadoras, especialmente resguardar los intereses del Estado en sus empresas mineras.

Su Misión es asesorar al Gobierno en la elaboración, implementación y fiscalización de políticas, estrategias y acciones que contribuyan al desarrollo sustentable del sector minero nacional y a fortalecer el aporte de éste al resto de la economía. Asimismo, resguardar los intereses del Estado en sus empresas mineras, fiscalizando y evaluando su gestión e inversiones.

Para el desarrollo de sus funciones, Cochilco se organiza a través de cinco Direcciones, tres de ellas apuntan a la provisión de los productos estratégicos (Dirección de Estudios y Políticas Públicas; Dirección de Evaluación de Gestión Estratégica y Dirección de Fiscalización), las otras dos a funciones de apoyo (Dirección Jurídica y Dirección de Gestión Interna), siendo su representante legal y jefe administrativo el Vicepresidente Ejecutivo. La administración superior de la institución la ejerce un Consejo, el cual está integrado por el Sr. Ministro de Minería –quien lo preside-, el Sr. Ministro de Defensa, el Jefe del Estado Mayor Conjunto, dos representantes del Banco Central de Chile y dos representantes del Presidente de la República.

La dotación total de Cochilco, hacia fines del año 2012, alcanzó a 86 personas, de las cuales un 71% corresponde a profesionales, reflejando así su carácter de institución altamente especializada, que para el desarrollo de sus actividades y funciones, se apoya en un equipo de multidisciplinario entre los que destacan principalmente economistas, ingenieros, geólogos, abogados y contadores auditores. Cochilco dispone de una única oficina en la ciudad de Santiago, Región Metropolitana y su principal canal de comunicación con la ciudadanía es su sitio web www.cochilco.cl.

Principales productos e iniciativas:

Durante el año 2012, además del permanente monitoreo al mercado del cobre, Cochilco elaboró informes para conocer el desempeño y perspectivas de importantes metales como el molibdeno, el oro, la plata, el hierro y el acero.

Publicamos el libro “Factores Clave para un Análisis Estratégico de la Minería”, que incluyó los principales estudios desarrollados por Cochilco durante 2011.

Elaboramos el Anuario de Estadísticas del Cobre y Otros Minerales, que anualmente prepara Cochilco y que en la última versión consideró el período 1992-2011, dando una completa mirada sobre la evolución y actual situación de la minería nacional e internacional.

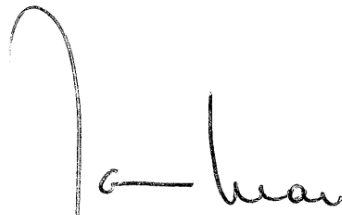
Organizamos el seminario "Innovación y Productividad en la Minería: ¿Vamos por Buen Camino?", con el objeto de analizar el estado actual del sector en materia de innovación, las experiencias de otros países e iniciativas tecnológicas de interés para la industria.

En el ámbito de la fiscalización de las empresas mineras del Estado, CODELCO y ENAMI, realizamos un total de 13 auditorías cubriendo diversas áreas de gestión como comercialización, logística, plan de desarrollo, costos de producción y responsabilidad social empresarial.

Recomendamos un total de 339 proyectos de inversión de Codelco, que involucraron recursos por US\$ 4.883 millones para materializar en 2012; y 64 proyectos de Enami con una inversión de US\$ 46 millones para dicho año.

Participamos también activamente en el Proyecto Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX), liderado por el Ministerio de Hacienda, que contempla la creación de un portal exportador que permitirá centralizar los trámites de exportación en una plataforma única. Cochilco fue seleccionado para formar parte del plan piloto de esta iniciativa.

Para concluir, quisiera expresar mi reconocimiento a todas las personas que trabajan en Cochilco, que han hecho posible que alcanzáramos importantes logros durante 2012, los cuales no han estado ajenos a un importante esfuerzo personal y ante todo demostrando que es una institución altamente profesional para enfrentar sus desafíos.



Andrés Mac-Lean Vergara
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

3. Resultados de la Gestión año 2012

3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.

Los principales resultados asociados a aspectos relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 de Cochilco (provenientes Formulario H1), son los siguientes:

- Se cumplió con el 100% de la meta comprometida en relación a la fiscalización de exportaciones de cobre y sus subproductos. La revisión de Contratos de Exportación del Cobre y sus Subproductos consiste en la verificación de que las condiciones de negociación sean acordes con las condiciones de mercado.

Esta función atiende a lo dispuesto en la ley orgánica institucional, respecto a la fiscalización de las Exportaciones señaladas. Para este efecto, Cochilco desarrolló una Matriz de Cobertura de Contratos de Exportación del Cobre, que vincula grupos de producto a revisar respecto a los tipos de contratos. Los grupos de productos son: Cátodos, Concentrados, Molibdeno, No refinados y Subproductos. Y los tipos de Contratos corresponden a: Abastecimiento y Spot. Lo que nos entrega un escenario de 10 áreas de revisión de Contratos de Exportación.

- Asimismo, se alcanzó un 100% de cumplimiento en relación a la meta propuesta para el seguimiento de principales proyectos en ejecución de CODELCO Chile. De la cartera total de proyectos a los cuales se les realiza seguimiento, se clasifican como proyectos principales todos aquellos cuya inversión total es superior a US\$ 50 millones. Los seguimientos se materializan en un informe cuyo contenido responde a la recolección y sistematización de información enfocada a verificar el cumplimiento de sus hitos y recomendaciones previamente realizadas por Cochilco y MDS.
- En cuanto a informes relativos a la gestión y resultados de CODELCO y ENAMI, se cumplió con los reportes de seguimiento, en el plazo comprometido, vale decir en un período menor o igual a 5 días desde la publicación de la información por parte de las empresas.

En relación a otros logros relevantes alcanzados por la Institución en el año 2012, destacan:

- Cochilco cumplió con el 100% del Programa de Mejoramiento de Gestión 2012 (PMG). Con este valor alcanzado, los funcionarios de la Comisión tendrán derecho al porcentaje máximo de recompensa durante el 2012 (7,6%). Esto, consolida una trayectoria de seis años donde Cochilco ha logrado esta meta.
- Entre los principales hitos alcanzados, corresponde señalar la mantención de la certificación de los procedimientos asociados a las Direcciones de Estudio y Políticas Públicas, Fiscalización y de Evaluación de Gestión Estratégica, bajo la norma ISO 9001:2008. Con

esto, la totalidad de los procesos estratégicos de la Comisión Chilena del Cobre se encuentran certificados y mantenidos bajo este estándar de calidad.

Además, se considera la mantención de todos los sistemas de apoyo que son necesarios para el funcionamiento del sistema de gestión de la calidad.

- Respecto de otras herramientas utilizadas para la mejora institucional, los Convenios de Desempeño, estos alcanzaron el 100% de las metas comprometidas. Ello, a través del trabajo de los cinco equipos que se constituyeron institución.
- En términos del presupuesto año 2012, la Comisión Chilena del Cobre alcanzó un nivel de ejecución de 99,5% anual. El gasto más importante lo constituye el de personal con aproximadamente un 74% del presupuesto total de la institución, seguido de los gastos en bienes y servicios de consumo (16%), donde destacan como uno de los principales componentes las suscripciones a publicaciones internacionales, que son la clave de los informes que realiza Cochilco, y la mantención de sistemas informáticos.

3.2 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios

- **Estudios (análisis económico, políticas públicas, desarrollo sustentable, etc.)**

La Dirección de Estudios y Políticas Públicas de Cochilco tiene como rol principal asesorar al Gobierno en la elaboración, implementación y fiscalización de políticas, estrategias y acciones que contribuyan al desarrollo sustentable del sector minero nacional. Para ello, Cochilco mantiene una estrecha colaboración con el Ministerio de Minería, al cual proporciona información estadística coyuntural y proyectada, así como análisis de temas relevantes para la actividad minera.

Las actividades de la Dirección se pueden resumir en tres grandes áreas:

- Monitoreo, y análisis coyuntural y prospectivo de las inversiones y los factores que inciden en ellas.
- Monitoreo, y análisis coyuntural y prospectivo de mercados de metales relevantes para la minería.
- Elaboración de información estadística, a través de encuestas a distintos agentes del sector.

El trabajo realizado durante el año 2012 contempló el monitoreo de inversiones de las empresas mineras, en un contexto de incertidumbre mundial que llevó a muchas de ellas a diferir la puesta en marcha de sus proyectos. Esta información se mantuvo constantemente actualizada por Cochilco, de manera de contar con antecedentes oportunos y de utilidad para la toma de decisiones del mercado.

Otra importante línea desarrollada fue el monitoreo e investigación del mercado del cobre, en relación a proyecciones de precio y producción. Se incorporó nueva información y metodologías que

contribuyeron a mejorar los informes que se realizaban habitualmente, además de contar con modelos estructurales que permitieron mejorar el pronóstico de precio del cobre.

Cabe destacar que en los diferentes productos elaborados por la Dirección se incorporaron metodologías aprendidas a través de la participación en el 32nd International Symposium on Forecasting, Boston, Massachusetts. En este symposium se discutieron distintos temas referentes a las nuevas metodologías en materia de proyecciones. Entre otras, destacan la incorporación de metodologías de *judgmental forecasting* (pronósticos en base a opinión de expertos) y simulaciones en distintos trabajos de la Dirección.

Se destaca, además, la coordinación con distintas entidades relevantes para el sector, tales como el Consejo Minero, la Sonami, Cesco, con la finalidad de mejorar la información y las políticas públicas que afectan a la industria.

Entre los principales productos trabajados en las diferentes áreas se cuentan:

- **Monitoreo, y análisis coyuntural y prospectivo de las inversiones y los factores que inciden en ellas.**

Catastro de inversión minera: Anualmente se actualiza el catastro de inversiones mineras chilenas, considerando proyectos de cobre, oro, hierro y minerales industriales. En esta oportunidad correspondió al catastro de proyectos a materializarse entre los años 2012-2020. La cartera obtenida en junio de 2012 alcanzó US\$ 104 mil millones, cifra que supera en más del 50% a la cartera registrada en el año 2011, que alcanzó a US\$ 67 mil millones.

Fruto de esta actualización es posible obtener -de materializarse todos los proyectos-, la capacidad máxima de producción de cobre al año 2020, la que aumenta en 4,6 millones de toneladas fino al término de esta década para totalizar 8,4 millones de toneladas.

Dado que algunas empresas difirieron la puesta en marcha de sus proyectos considerados en el catastro, se realizó en noviembre una actualización de la cartera a junio, obteniendo como resultado que un 39% de las iniciativas de inversión se encontraban diferidas. Esto implicó, además, una caída en la capacidad productiva de 3 millones de toneladas de cobre fino adicional al 2020, lo que se comparaba con las 4,6 inicialmente estimadas.

Proyección consumo de energía al 2020: Sobre la base de los indicadores obtenidos a través de encuestas de consumo de energía, anualmente se realiza una proyección de la demanda de este insumo en el país. En el informe del año 2012 se realizó un cambio metodológico que implicó dar a conocer, junto al consumo máximo que tradicionalmente se entregaba, una estimación del consumo más probable, el que contempló el uso de simulaciones de Montecarlo. Cabe destacar que en esta oportunidad se incluyó en las proyecciones la energía consumida por plantas desalinizadoras y sistemas de impulsión.

Factores clave que inciden en el desarrollo de la exploración minera en Chile: En este estudio se analizaron tanto el potencial geológico como el clima de inversión chileno, en comparación con otros países con un desarrollado sector minero, identificándose fortalezas y debilidades de nuestro país en términos de atracción de inversión en exploración.

Catastro de empresas exploradoras: Debido a la importancia que tienen estas empresas en el descubrimiento de nuevos recursos y desarrollo futuro de la actividad minera en nuestro país, se elaboró este catastro que identifica tanto la cantidad de empresas como los prospectos y/o proyectos mineros en etapas de exploración. Se identificaron 67 empresas y 163 prospectos.

- **Monitoreo, y análisis coyuntural y prospectivo de mercados de metales relevantes.**

Informe Trimestral del Mercado del Cobre: Este informe es el más importante que realiza la Institución dada la gravitación del cobre en la economía nacional. En él Cochilco da a conocer su visión tanto de largo como de corto plazo del mercado a través de proyecciones de precio y producción para los próximos dos años. El año 2012 se actualizó el formato de este documento con el objeto de dar a conocer la investigación y análisis que se realizan tanto en nuestra Institución como en otras relevantes.

Proyección precios de largo plazo: Este estudio contempló la incorporación de nuevos modelos estructurales como econométricos para proyectar el precio de largo plazo de minerales estratégicos.

Otros informes de monitoreo y proyecciones tanto de precio como de producción para diferentes mercados: Se incluyen los mercados del molibdeno, oro y plata, hierro y acero, minería no metálica y el ácido sulfúrico. Cada uno de estos informes se da a conocer en forma anual.

- **Elaboración de información estadística, a través de encuestas a distintos agentes del sector.**

Se entregaron productos habituales como *La Rueda*, que informa diariamente el precio del cobre y otros metales, y el *Informe Semanal del Mercado Internacional del Cobre*, el que se publica todos los viernes y da cuenta de la evolución coyuntural del mercado de este metal. Mensualmente se actualiza el *Boletín Mensual Electrónico* que incluye más de treinta tablas estadísticas con información de interés para el mercado.

Parte importante de las estimaciones de precio del cobre que realiza Cochilco, incluye obtener la percepción del mercado respecto a su cotización. Por ello, la institución realiza la *Encuesta Periódica del Mercado del Cobre*, en la que se consulta semestralmente a especialistas mineros sobre sus proyecciones de precio del cobre para el corto plazo.

Dentro de los informes periódicos, cabe mencionar la publicación del valor anual de la tonelada de cobre fino en moneda nacional y de los precios de referencia de las sustancias metálicas y no metálicas, en virtud de las funciones que le otorgó la Ley del Impuesto Específico a la Minería y su reglamento. Toda esta información es entregada al Servicio de Impuestos Internos (SII), y publicada en el Diario Oficial y en la página web institucional.

Elaboración de libros y Seminario Cochilco: La Dirección elabora, además, -con el apoyo de Comunicaciones y otras áreas de la Institución-, el *Anuario de Estadísticas del Cobre y Otros Minerales*, y el libro de recopilación de estudios, que considera los principales trabajos hecho por los profesionales de la Dirección en el periodo anterior. Además, organiza anualmente un seminario que aborda temas de interés para la actividad minera.

Anuario de Estadísticas del Cobre y otros Minerales 1992 – 2012: Es el instrumento más importante que utiliza el sector en términos de información estadística de la industria. En esta oportunidad se realizó su lanzamiento en la ciudad de Iquique, patrocinado por el Inacap y la Seremi de Minería de la región, y contó con la presencia de altas autoridades de la zona. En este lanzamiento se realizó una presentación acerca del mercado del cobre y sus perspectivas.

Recopilación de Estudios: Cochilco publicó el libro “*Factores Clave para un Análisis Estratégico de la Minería*”, el que incluye los principales estudios desarrollados por la Dirección en el año anterior a su entrega. Su lanzamiento se realizó en agosto y en él se presentaron los principales resultados del estudio de proyección del consumo energético. La presentación se realizó en el contexto de una alta incertidumbre respecto al futuro del suministro energético nacional, dada la reciente paralización de un importante proyecto para el abastecimiento del sector minero en la III región.

Seminario de Cochilco: El 13 de diciembre Cochilco realizó el seminario “*Innovación y Productividad en la Minería: ¿Vamos por Buen Camino?*”, con el objeto de analizar el estado actual del sector en materia de innovación, las experiencias de otros países e iniciativas tecnológicas de interés para la industria. Inauguraron el Seminario el ministro de Minería, Hernán de Solminihac y el vicepresidente ejecutivo de Cochilco, Andrés Mac-Lean. El subsecretario de Economía, Tomás Flores, realizó una presentación sobre la Estrategia Nacional de Innovación. El seminario contó, además, con la participación del consultor estratégico australiano Terry Cutler, quien se refirió a la experiencia de la innovación como motor del crecimiento en el sector minero en su país. Esta presentación dio paso a una discusión respecto a los desafíos que enfrenta la innovación en nuestro sector, en la que participaron personeros relevantes en el tema como el gerente de asuntos externos de BHP Billiton Metales Base, Osvaldo Urzúa; la gerente general de IM2 – Codelco, Irene Astudillo; el presidente de la Asociación de Empresas Consultoras de Ingeniería de Chile, Elías Arze; y el director del Centro de Innovación en Minería U. Adolfo Ibáñez, Juan Enrique Morales. Se presentaron, además, interesantes casos exitosos de innovación en la industria, que abarcaron desde la exploración a la biotecnología.

- **Representación del Estado de Chile**

La representación del Estado de Chile contempla participaciones en instancias internacionales, mesas de trabajo nacionales y presentaciones ante distintos agentes del mercado. Entre las instancias internacionales en las que participa destacan:

- *GIEC (Grupo Internacional de Estudios del Cobre)*, organización intergubernamental que busca aumentar la transparencia del mercado del cobre, y promover el debate y la cooperación internacional en cuestiones relacionadas con este metal. Esta organización se reúne dos veces al año.
- *MTF APEC*: Cochilco participa en las reuniones del grupo técnico Mining Task Force (MTF), que es parte de APEC, en el que se analizan lineamientos comunes para el desarrollo del sector minero en la región del Asia Pacífico

- Acuerdos Cooperación: Cochilco mantiene acuerdos de cooperación con la agencia gubernamental de Japón JOGMEC, y con el Centro de Información del Ministerio de Tierras y Recursos del Gobierno chino (ICMRL). El año 2012 realizó el seminario anual con JOGMEC, en el que se trataron temas de interés para ambos países, tales como los desafíos de la inversión minera en Chile y las perspectivas del mercado del cobre, entre otros.

Entre las mesas de trabajo se incluyen:

- Mesa Minera de Eficiencia Energética: Cochilco participa en la Mesa Minera de Eficiencia Energética, actividad de carácter permanente, integrada por las principales compañías mineras y entidades públicas del sector minero y energía. Esta instancia busca intercambiar experiencias entre sus miembros y recoger la mirada de expertos externos para promover la eficiencia energética en las operaciones mineras.
- Comité Interinstitucional de Información Ambiental. Cochilco da apoyo al proyecto “Sistema Integrador de Información Ambiental” para lo cual se requiere disponer de la información pública de la industria para crear una ventanilla única de información ambiental del país.

Entre las presentaciones para dar a conocer las actividades que realiza la institución se destacan:

- “*Mining Investments in Chile and Copper Production Forecast*”: presentada en NG Mining Summit Latin American 2012 (enero, Santiago).
- “*Crecimiento e inversión en la minería nacional*”: Esta presentación se realizó en el marco del Seminario “Los insumos críticos frente al desarrollo de proyectos en Chile”, organizado por EXPOMIN 2012 (abril, Santiago).
- “*Exploring for the Chilean sulphuric acid market*”: Presentada en CRU Sulphuric Acid Seminar, en el contexto de la Conferencia Mundial Cobre 2012 (abril, Santiago).
- “*Mercado internacional del cobre y sus perspectivas*”: Esta presentación es un insumo para la estimación del precio de referencia del cobre a largo plazo. Esta proyección la realiza el Comité Consultivo del Precio de Referencia del Cobre, organizado por la Dirección de Presupuestos (Dipres) como parte del proceso de elaboración de la Ley de Presupuestos del Sector Público del año 2013 (julio, Santiago).
- “*Chile: Mining Country*” presentada en Seminario Chile-Finlandia en el marco de minería verde, donde se destacaron los principales desafíos que presenta la minería chilena (noviembre 2012, Helsinki, Finlandia).
- Presentaciones sobre la minería, mercado y sus desafíos: Representantes de la Dirección se reúnen habitualmente con agentes interesados en invertir en Chile, estudiantes de MBA de instituciones extranjeras interesadas en conocer sobre la minería en Chile, u otros agentes internacionales relevantes para el sector, entre otros.

- **Evaluación de Gestión de las Empresas Mineras del Estado**

Cochilco y el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) son los responsables de recomendar los proyectos de inversión de CODELCO y ENAMI, proceso en que la DEGE es la contraparte técnica, representando al Estado, en coordinación con la División de Inversiones del MDS. Para el proceso de inversión 2012, se recomendaron los siguientes proyectos:

- **CODELCO:** se recomendó un total de 339 proyectos de inversión, que involucraron recursos por US\$ 4.883 millones para 2012, de un total de US\$ 11.774 millones para ejecutar la cartera conformada por esos proyectos.

En conjunto, los siguientes proyectos representan cerca del 70% de la inversión total recomendada:

Proyectos estructurales: Proyecto Nuevo Nivel Mina de El Teniente; Explotación Mina Ministro Hales; Estudio de Factibilidad del Proyecto Mina Chuquicamata Subterránea, incluyendo el Delineamiento para la Ingeniería de Detalles y sus Obras Tempranas; y Estudio de Factibilidad del Proyecto Nueva Andina Fase II.

Otros proyectos mayores: Mejoramiento Sección A Chancado 2°/3° Concentradora y Ampliación Capacidad Tranque Talabre - Fase VII Eje Central Lastre, de Chuquicamata; Ampliación Botadero Ripio Lixiviación Secundaria Fase VII Transitoria y Fases VII y siguientes, Lixiviación de Minerales OBL - Extensión Dump 2 - Fase IV, Estudio de Factibilidad Proyecto Explotación Sulfuros Radomiro Tomic Fase II, y Delineamiento Geológico - Geometalúrgico - Geotécnico y Metalúrgico Sulfuros de RT, para Factibilidad, de Radomiro Tomic; Explotación Recursos Lixiviables DMH, de Ministro Hales; Explotación por Lixiviación Secundaria de Ripios, de Minera Gaby; Construcción Sistema de Limpieza de Escorias Convertidor Teniente por Flotación Fundición Potrerillos, de Salvador; Proyecto Tratamiento Aguas Drenajes DLN TADA - Etapa I, Logística Estratégica PNA Fase II, Modificación del Sistema de Inyección de Aire Operaciones Subterráneas, Obras Tempranas Nodo 3500, y Obras Tempranas Nuevo Sistema de Traspaso Rajo Planta, de Andina; Explotación Rajo Sur incluyendo sus Obras Tempranas, Construcción Plataforma Confluencia, Construcción 5ª etapa Embalse Carén, y Explotación Diablo Regimiento Fases III y IV, de El Teniente; y Validación Industrial Tecnología Minería Continua, de Oficina Central.

ENAMI: se recomendó un total de 64 proyectos, que requirieron US\$ 46 millones para 2012, de un total de US\$ 69 millones de la cartera. Destacan los proyectos Plan de Cierre Planta Ovalle, Depósito de Relaves Planta Vallenar, Ampliación Planta SX-EW a 1.000 TMF/MES Planta Salado, y Ampliación Depósito de Residuos Sólidos, de la Fundición H. Videla L. Dichos proyectos representan más del 50% de la inversión total recomendada.

Durante el año 2012 destacaron las siguientes actividades nuevas:

Se emitió el Reporte sobre Evolución y Posición Competitiva de CODELCO, consistente en una presentación semestral que muestra la evolución competitiva de la Corporación entre las principales empresas de la Industria Minera Global.

Se construyó la Base de Datos Industria del Cobre, que contiene, entre otros, información sobre ubicación, propiedad y parámetros operacionales de producción, costo e inversión de las operaciones y proyectos mineros.

Se inicio la participación en el Estudio "Análisis Costo de Capital CODELCO", el cual se ejecuta mediante consultoría externa, para determinar el costo de capital (tasa de descuento) para la evaluación económica de los proyectos de inversión de CODELCO.

Por otro lado, se continuó con la introducción de mejoras para facilitar la operación del software de apoyo tecnológico que soporta el proceso de generación, revisión y recomendación de proyectos de Inversión de CODELCO y ENAMI, y que incluye la habilitación de un repositorio inter-institucional (con MDS y las empresas). A contar de 2012 ENAMI y las Divisiones de CODELCO comenzaron a cargar los proyectos de inversión directamente en el sistema, agilizando el proceso de presentación de inversiones. Lo anterior fue acompañado de un programa de capacitación dirigido a los usuarios del sistema.

En el marco del Reglamento para la Dictación de Normas de Calidad Ambiental y de Emisión, D.S. 93/95 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, para el estudio sobre una Norma de Emisión para Fundiciones de Cobre, profesionales de la Dirección colaboraron en las instancias de Comité Operativo y Contraparte Técnica del Ministerio de Medio Ambiente (MMA). Además, la DEGE brindó apoyo técnico e información al Ministerio de Minería en materia de Fundiciones y participó en instancias de coordinación interna del Ministerio, relativas a la marcha del proceso de elaboración de la Norma y colaboró en la generación de del anteproyecto de Norma.

Los principales informes, reportes y estudios periódicos emitidos por la Dirección de Evaluación de Gestión Estratégica en el periodo, acerca de la cartera de inversiones y la gestión de las empresas mineras, fueron los siguientes:

Informe / Reporte	Breve Descripción
Reportes de Análisis de Evaluación Ex-Post de Proyectos	Revisión de indicadores y parámetros cuantitativos y cualitativos de ocho evaluaciones ex-post de proyectos de inversión (cinco evaluaciones de CODELCO y tres de ENAMI).
Informe de Avance Físico-Financiero Proyectos de Inversión CODELCO 2012	Seguimiento de los principales proyectos en ejecución de CODELCO en el año 2012, seleccionando una muestra correspondiente al 87% del monto de inversión total de la cartera.
Informe Seguimiento de Avance Físico y Financiero Proyectos Principales de ENAMI 2012	Seguimiento de once proyectos principales de inversión de ENAMI, que representan un 15% de la cantidad de proyectos y un 60% del total de inversión de la cartera.

Informe / Reporte	Breve Descripción
Informe Sistema de Proyectos Divisionales de CODELCO	Análisis y revisión de los Proyectos Divisionales (menores) de CODELCO para el año 2011 por parte de Cochilco-MDS, seleccionando una muestra de esa cartera correspondiente al 30% de la cantidad total de proyectos presentados.
Informes de Seguimiento de Proyectos Principales de CODELCO en Ejecución	Seguimiento del avance de 14 proyectos principales de CODELCO en ejecución (con inversión total superior a US\$ 50 millones), para asistir a las autoridades de gobierno en la toma de decisiones relativas al presupuesto de inversiones de la Corporación.
Reportes e Informe Análisis Plan de Negocio y Desarrollo 2012, CODELCO	Reportes de asesoría relativos a financiamiento e inversiones del Plan de Negocio, para los Ministros de Minería y de Hacienda. Informe sobre análisis del Plan, en relación a su formulación y principales proyecciones de resultados técnico-económicos, incluyendo escenarios de las Divisiones mineras, para las autoridades de Cochilco.
Informes de Análisis de Presupuestos 2013 CODELCO y ENAMI	Análisis de Presupuestos de CODELCO y ENAMI para el año 2013, presentados por las empresas a la consideración de los Ministerios de Hacienda y de Minería.
Informes de Gestión CODELCO y ENAMI 2012	Análisis de los principales aspectos de la gestión de las empresas durante el año 2012, considerando desafíos, proyecciones a corto plazo y resultados de gestión registrados al tercer trimestre.
Reportes de Seguimiento de Resultados de Gestión CODELCO y ENAMI	Seguimientos de los resultados de gestión de CODELCO y ENAMI, considerando sus principales indicadores operacionales y financieros. Informa al Ministro de Minería y autoridades de Cochilco sobre los resultados de gestión de corto plazo de las empresas.
Reportes a DIPRES sobre Proyectos de Inversión Relevantes Recomendados	Reportes trimestrales sobre Proyectos de Inversión de CODELCO y ENAMI Recomendados conjuntamente por Cochilco-MDS en el periodo, informando los aspectos relevantes e indicadores de los principales proyectos.
Estudio Benchmarking CODELCO versus Empresas Mineras Privadas	Comparación del desempeño de CODELCO con los principales competidores privados en Chile, en los ámbitos operacional, comercial, financiero y de sustentabilidad ambiental.
Estudio Benchmarking ENAMI versus Empresas Mineras Privadas	Comparación del desempeño de ENAMI con sus competidores privados en Chile y el extranjero en el ámbito operacional de las plantas concentradoras, hidrometalúrgicas y de fundición.
Inductores de Costos en la Industria del Cobre	Análisis del comportamiento de los costos de las empresas productoras de cobre, con base en los factores causales o inductores de consumo de sus principales insumos de producción y sus precios de mercado.
Inductores de Demanda en la Industria del Cobre	Estudio que identificó y analizó los principales inductores de demanda del mercado del cobre mundial para los próximos años, para apoyar la toma de decisiones de los participantes de esta industria.
Reporte Control de Gestión ENAMI para el Ministerio de Hacienda	Reporte semestral de seguimiento de los resultados de gestión de ENAMI.
Reportes de Análisis sobre Sesiones de Directorio de ENAMI	Minutas de análisis de antecedentes económicos, jurídicos y de gestión contenidos en las actas de sesiones del Directorio.

- **Fiscalización de empresas mineras del Estado**

Durante el año 2012 se realizaron 13 auditorías a CODELCO y ENAMI, de un total de 13 programadas para el año. De las cuales, 8 corresponden a auditorías a CODELCO y las 5 restantes a ENAMI.

En relación a las auditorías de seguimiento que realiza Cochilco, en el Programa de Trabajo 2012 se comprometieron tres trabajos, meta que fue cumplida. Específicamente, se efectuó seguimiento a tres auditorías realizadas durante el período 2008 (dos a CODELCO y una a ENAMI).

Cabe señalar que las auditorías de seguimiento se efectúan con el objeto de verificar la implementación de recomendaciones respecto a hallazgos detectados en auditorías desarrolladas previamente, lo que no excluye la posibilidad de detectar, en la ejecución de éstas, otros hallazgos y en consecuencia generar nuevas recomendaciones.

Las 13 auditorías a Empresas Mineras del Estado efectuadas por esta institución durante el período 2012 son las que se indican:

Las auditorías realizadas a CODELCO corresponden a:

#	Auditorías a Empresas Mineras del Estado
1	Seguimiento a la Auditoría a los Aportes a la Comunidad Efectuados por CODELCO-CHILE (DF/33/2008).
2	Auditoría al sistema de Control Mina/Chancado para el Tratamiento de Minerales Minera Gaby SpA - Chile.
3	Seguimiento a la Auditoría al Control de la Propiedad Minera en CODELCO – CHILE (DF/10/2008)
4	Auditoría al Cumplimiento de la NCC 30 (Mantenibilidad y confiabilidad) en el Proyecto Nuevo Nivel Mina, División El Teniente de CODELCO – CHILE.
5	Auditoría al Control del Cumplimiento de la Producción de la División Andina (Promesa de Valor) CODELCO – CHILE.
6	Auditoría al Cumplimiento de la Política y Marco Normativo en las Exploraciones de CODELCO – CHILE.
7	Auditoría al Avance Físico y Financiero del Proyecto de Inversión Mina Ministro Hales de CODELCO – CHILE.
8	Auditoría al Sistema de Control Aplicable al Proceso de Categorización de Recursos y Reservas Mineras de la División Salvador de CODELCO – CHILE.

Las auditorías realizadas a ENAMI corresponden a:

#	Auditorías a Empresas Mineras del Estado
1	Auditoría al Proceso de Gestión de Riesgos Corporativos de la Empresa Nacional de Minería.
2	Seguimiento a la Auditoría al Cumplimiento Ambiental en la Fundación Hernán Videla Lira de ENAMI (DF/16/2008)
3	Auditoría al Sistema de Control de Seguridad y Salud Ocupacional de ENAMI.
4	Auditoría al Ambiente de Control Sobre Proyectos de Inversión en ENAMI.
5	Auditoría al Proceso de Planificación y Control de Dotaciones de ENAMI.

Fiscalización de Inversiones Extranjeras

A Cochilco le corresponde también verificar el cumplimiento de los contratos de inversión extranjera, relacionados con la minería, y asesorar al Comité de Inversiones Extranjeras respecto a las solicitudes presentadas por los inversionistas amparados en el Decreto Ley N° 600.

En este contexto, durante el período 2012, se realizaron un total de seis auditorías a empresas mineras receptoras de inversión extranjera:

	Empresas auditadas
1	Toyota Tsusho Corporation.
2	Mandalay Resources Corporation.
3	Hot Chili Ltd.
4	Grace Invest Finance Corp. y Sentosa Global S.A.
5	MDO Holdings Ltd. y Macaines Mining Properties Ltd.
6	Tarapacá Resources (Bermuda) Ltd.

Durante el año 2012 fueron informadas 18 solicitudes e informes complementarios de inversión extranjera por un monto total de US\$ 5.447 millones. El año anterior se informaron 34 solicitudes por un monto de US\$ 12.707 millones.

Fiscalización de las Exportaciones de Cobre y Subproductos

A la Dirección de Fiscalización le compete también controlar que las exportaciones de cobre y sus subproductos se realicen a precios de mercado, informando al Servicio de Impuestos Internos y al Servicio Nacional de Aduanas cuando las operaciones se aparten de esta condición.

El control ejercido se realiza considerando la información de los contratos de venta registrada por los exportadores vía Internet, en el Sistema de Exportaciones Mineras (SEM,) y los informes de variación de valor respecto de cada operación realizada.

A continuación se detalla la cantidad de Informes de Variación de Valor (IVV) y Certificados de Origen presentados y aprobados:

Revisión de Informes de Variación del Valor (IVV)

IVV Recibidos	IVV Revisados	% revisión IVV	IVV aprobados	Valor líquido de retorno (US\$ millones)
12.733	11.717	92.02%	9.617	35.520,03

Certificados de Origen.

Certificados de Origen Recibidos	Certificados de Origen Revisados	% emisión Certificados de Origen	Certificados de Origen aprobados	% aprobación Certificados de Origen
1.478	1.478	100%	1.335	90%

En comparación a 2011, ese año se revisaron 10.791 IVV de los cuales 9.260 fueron aprobados por Cochilco, con un Valor Líquido de Retorno de US\$ 42.679,21 millones. Además, se procesaron 1.664 certificados de origen de los cuales fueron aprobados 1.499, un 91% respecto del total de certificados procesados.

Se fiscalizó los contratos de exportación de cobre y sus subproductos asociados a embarques del período 2009 - 2011, logrando cubrir seis de un total de 10 áreas definidas en la Matriz de Cobertura.

La matriz definida considera tanto contratos spot como de abastecimiento de los cinco grupos de productos identificados y fiscalizados: cátodos, concentrados, molibdeno, no refinados y subproductos. Por esta revisión se emitieron un total de seis informes, siendo éstos los siguientes:

#	INFORME DE REVISIÓN DE CONTRATOS
1	Revisión de contratos de exportaciones de blíster y ánodos, abastecimiento anual año 2009-2011.
2	Revisión de contratos de exportaciones de subproductos de cobre, venta spot año 2009-2011.
3	Revisión de contratos de exportaciones de molibdeno, ventas spot años 2009-2011.
4	Revisión de contratos de exportación de cobre, ventas spot de cátodos años 2009 al 2011.
5	Revisión de contratos de exportaciones de concentrado de cobre, ventas spot año 2009.
6	Revisión de contratos de exportaciones de concentrado de cobre, abastecimiento anual, año 2009.

4. Desafíos para el año 2013

El principal desafío para el año 2013 sigue la línea de asesorar al Gobierno en la elaboración, implementación y fiscalización de estrategias y acciones que contribuyan al desarrollo sustentable del sector minero nacional y a fortalecer el aporte de éste al resto de la economía. Asimismo, resguardar los intereses del Estado en sus empresas mineras, fiscalizando y evaluando su gestión e inversiones.

Adicionalmente, dentro de la gestión periódica de la Institución, cabe destacar lo siguiente como desafíos puntuales del año 2013:

- a) Continuar con el análisis y la revisión de proyectos de gran complejidad y relevancia de CODELCO. Los que constituirán el desarrollo de la empresa en el mediano plazo y determinará los aportes que ella realice al Estado de Chile.
- b) La puesta en marcha del nuevo sistema de exportaciones mineras (SEM), el que tiene por objetivo prestar un mejor servicio a los exportadores de cobre a través de una herramienta informática, que les permita un acceso más expedito en el registro de sus contratos de exportación y a la opción de pre-validar en esta plataforma la liquidación de los Informes de Variación del Valor (IVV).
- c) Continuar en el desarrollo de estudios que se enmarquen en el rol de asesor técnico especializado en minería, donde estudia, analiza y genera conocimiento en pos del desarrollo armónico de la actividad minera y de potenciar su aporte al país.
- d) Mantener la certificación bajo la Norma ISO 9001:2008 de los relacionados con los procesos de las áreas de negocio de la Institución.
- e) Cumplir con el 100% del Plan de Trabajo Institucional 2013. Cabe señalar, que éste es sancionado anualmente por el Consejo de Comisión. En él se planifica y explicita todas las actividades que realizará Cochilco durante el año las cuales se controlan mensualmente.

Los desafíos anteriormente descritos se encuentran asociados al cumplimiento de los siguientes productos estratégicos definidos para el año 2013 (Formulario A1):

	PRODUCTO ESTRATÉGICO	PRESUPUESTO 2013	
		(MILES DE \$)	%
1	Estudios.	279,267	7.96%
2	Informes estadísticos.	182,196	5.20%
3	Actividades, nacionales e internacionales, relevantes para el desarrollo sustentable del sector minero.	147,847	4.22%

	PRODUCTO ESTRATÉGICO	PRESUPUESTO 2013	
		(MILES DE \$)	%
4	Evaluación de gestión de las empresas mineras del Estado.	720,315	20.54%
5	Fiscalización de las empresas mineras del Estado	594,972	16.97%
6	Fiscalización de exportaciones del cobre y sus subproductos	209,642	5.98%
7	Fiscalización de inversión extranjera	71,156	2.03%

Los resultados esperados se encuentran establecidos en los indicadores de desempeño comprometidos para el año 2013:

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2013	Ponderación
ESTUDIOS Informes de Mercado y Proyecciones	1. Porcentaje de Informes Semanales del Mercado del Cobre difundidos a usuarios Newsletter en forma oportuna en el año t respecto al total de Informes Semanales del Mercado del Cobre emitidos por Cochilco en el año t	$(N^{\circ} \text{ de Informes Semanales del Mercado del Cobre difundidos a usuarios Newsletter en forma oportuna en el año } t / N^{\circ} \text{ total de Informes Semanales del Mercado del Cobre emitidos por Cochilco en el año } t) * 100$	100 % (52/52) *100	20%
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LAS EMPRESAS MINERAS DEL ESTADO Seguimientos de proyectos de inversión.	2. Porcentaje de proyectos principales en ejecución con seguimiento en el año t respecto al total de proyectos principales en ejecución en el año t	$(N^{\circ} \text{ de proyectos principales en ejecución con seguimiento en el año } t / N^{\circ} \text{ de proyectos principales en ejecución en el año } t) * 100$	51.9 % (14.0/27.0) *100	20%
FISCALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS MINERAS DEL ESTADO Auditorías a empresas mineras del Estado	3. Porcentaje de informes de auditorías a Empresas Mineras Estatales cerrados en el año t respecto a las programadas en el Plan de Trabajo anual vigente aprobado por el Consejo	$(N^{\circ} \text{ de auditorías a Empresas Mineras Estatales Cerradas en el año } t / N^{\circ} \text{ de Auditorías a Empresas Mineras del Estado programadas en el Plan de Trabajo anual vigente aprobado por el Consejo}) * 100$	100.0 % (10.0/10.0) *100	20%

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2013	Ponderación
FISCALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS MINERAS DEL ESTADO Seguimiento a recomendaciones de las auditorías	4. Porcentaje de auditorías de seguimiento a Empresas Mineras del Estado realizadas en el año t respecto del total de auditorías a Empresas Mineras del Estado ejecutadas entre los años t-4 y t-2 clasificadas con riesgo alto o crítico	$(N^{\circ} \text{ de Auditorías de Seguimiento a Empresas Mineras del Estado realizadas en el año } t / N^{\circ} \text{ total de Auditorías a Empresas Mineras del Estado ejecutadas entre los años } t-4 \text{ y } t-2 \text{ clasificadas con riesgo alto o crítico}) * 100$	15.79 % $(3.00/19.00) * 100$	10%
FISCALIZACIÓN DE EXPORTACIONES DEL COBRE Y SUS SUBPRODUCTOS Revisión de las condiciones comerciales de los contratos de exportación de cobre y sus subproductos	5. Porcentaje de áreas de revisión abordadas a través de la revisión de contratos de exportación en el año t respecto del total de áreas de revisión de Contratos de Exportación en el año t	$(N^{\circ} \text{ de áreas de revisión de Contratos de Exportación abordados a través de la revisión de contratos de exportación en el año } t / N^{\circ} \text{ total de áreas de revisión de Contratos de Exportación en el año } t) * 100$	70.0 % $(7.0/10.0) * 100$	10%
FISCALIZACIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA Auditorías a los contratos de inversión extranjera	6. Porcentaje de empresas receptoras de inversión extranjera auditadas en el año t respecto del total de empresas de inversión extranjera susceptibles de ser auditadas en el año t	$(N^{\circ} \text{ de empresas receptoras de Inversión Extranjera auditadas en el año } t / N^{\circ} \text{ de empresas de inversión extranjera susceptibles de ser auditadas en el año } t) * 100$	30.4 % $(7.0/23.0) * 100$	20%

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.L. N° 1.349, de 1976, que crea la Comisión Chilena del Cobre, Refundido, Coordinado y Sistematizado por D.F.L. N° 1, Minería, de 1987, y sus posteriores modificaciones.

- Misión Institucional

Misión Institucional

Asesorar al Gobierno en la elaboración, implementación y fiscalización de políticas, estrategias y acciones que contribuyan al desarrollo sustentable del sector minero nacional y a fortalecer el aporte de éste al resto de la economía. Asimismo, resguardar los intereses del Estado en sus empresas mineras, fiscalizando y evaluando su gestión e inversiones.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2012

N°	Descripción
1	Apoyar el crecimiento de la actividad e inversión minera en nuestro país tanto privada como pública.
2	Posicionar internacionalmente a Chile como un país minero por excelencia.
3	Apoyar el desarrollo de la minería mediana, pequeña y artesanal a través de políticas de fomento, regularización y capacitación.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Contribuir al diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas orientadas al desarrollo sustentable de la minería en Chile y a consolidar su aporte al país, mediante la elaboración de estudios, informes y la participación en actividades nacionales e internacionales.
2	Generar estadísticas, información y análisis, de carácter público, oportuno y confiable, que contribuya a la transparencia de los mercados mineros relevantes, facilite la toma de decisiones de manera informada de los actores, públicos y privados, y de cumplimiento a requisitos legales.
3	Resguardar los intereses del Estado en sus empresas mineras, informando a los ejecutivos máximos de éstas los resultados de la fiscalización y evaluación que realiza, de la gestión e inversiones de las empresas, y asesorando a los Ministerios de Minería y Hacienda en la elaboración y seguimiento de los presupuestos de estas empresas.
4	Resguardar los intereses del Estado en materias regulatorias sobre el sector minero, tales como la fiscalización de contratos de exportación de cobre y de inversión extranjera en minería, entre otros, asesorando a los Ministerios y entidades públicas atingentes.

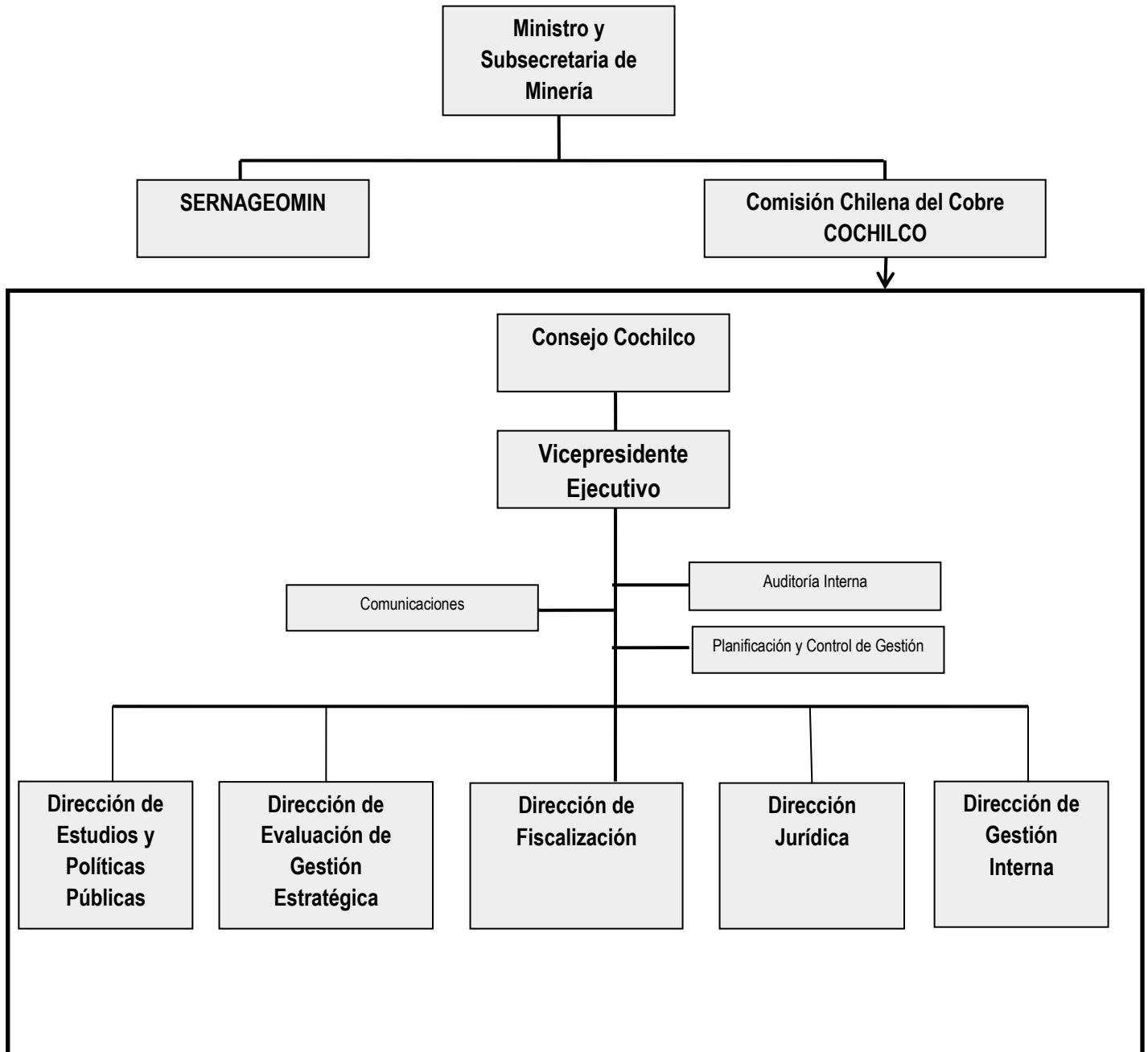
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
	<u>Estudios.</u>	
1	-Estudios e informes de políticas públicas, análisis económico y desarrollo sustentable. -Informes de monitoreo y prospectivos de temas estratégicos. -Informes de análisis de mercados.	1, 2
	<u>Informes estadísticos.</u>	
2	-La Rueda. -Boletín Mensual. -Anuario Estadístico. -Precios de Referencia en el marco de la Ley N° 20.026.	2
	<u>Actividades, nacionales e internacionales, relevantes para el desarrollo sustentable del sector minero.</u>	
3	-Coordinación de actividades. -Presentaciones de información estratégica y/o técnica especializada. -Representación de los intereses del Estado de Chile.	1, 2
	<u>Evaluación de gestión de las empresas mineras del Estado.</u>	
4	-Estudios, Informes y Reportes de gestión de las Empresas Mineras del Estado. -Recomendación de proyectos de inversión. -Seguimientos de proyectos de inversión. -Análisis de evaluaciones ex-post de proyectos de inversión. -Informes habilitantes para disposición de pertenencias mineras de Codelco (traspasos a Enami, asociaciones con terceros)	3
	<u>Fiscalización de las empresas mineras del Estado</u>	
5	-Auditorías a empresas mineras del Estado -Seguimiento a recomendaciones de las auditorías	3
	<u>Fiscalización de exportaciones del cobre y sus subproductos</u>	
6	-Revisión de las condiciones comerciales de los contratos de exportación de cobre y sus subproductos -Certificados de origen de los productos mineros (cobre y sus subproductos) -Revisión de los informes de variación de valor (IVV's) de las exportaciones de cobre y sus subproductos	4
	<u>Fiscalización de inversión extranjera</u>	
7	-Auditorías a los contratos de inversión extranjera -Informes de solicitud de inversión extranjera	4

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Ministerio Minería (Ministro de Minería, Subsecretaría de Minería, Sernageomin)
2	Ministerio de Hacienda (DIPRES, Servicio de Impuestos Internos, Aduanas)
3	Ministerio de Economía (Comité de Inversión Extranjera)
4	Ministerio de Defensa
5	Ministerio de Relaciones Exteriores (DIRECON)
6	Contraloría General de la República
7	Otros servicios públicos relacionados con el sector minero (Ministerio de Energía, Banco Central, CONAMA, CORFO, Superintendencia de Valores y Seguros, Intendencias Regionales, Seremis de Minería, entre otros)
8	Empresas Mineras del Estado (Codelco, Enami)
9	Empresas Mineras Privadas
10	Universidades y centros de estudio.
11	Empresas vinculadas a la minería (proveedores de bienes e insumos mineros, empresas de ingeniería, proveedores de servicios ambientales, empresas manufactureras de productos semi elaborados.)
12	Organismos Internacionales (GIEC Grupo Internacional de Estudios del Cobre, World Bureau of Metal Statistics, International Council of Metal and Mining, Fondo Monetario Internacional)
13	Sector Financiero (Bancos, Fondos de inversión, Analistas)
14	Organizaciones Gremiales (Consejo Minero, SONAMI Sociedad Nacional de Minería, APRIMIN Asociación de Grandes Proveedores Industriales de la Minería y Asociación de Industriales de Antofagasta)
15	Medios de Comunicación de alcance nacional (Diario Financiero, El Mercurio, Radioemisoras, Canales de Televisión) y medios especializados en minería (revistas Minería Chilena, Área Minera, Ecoamérica).

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



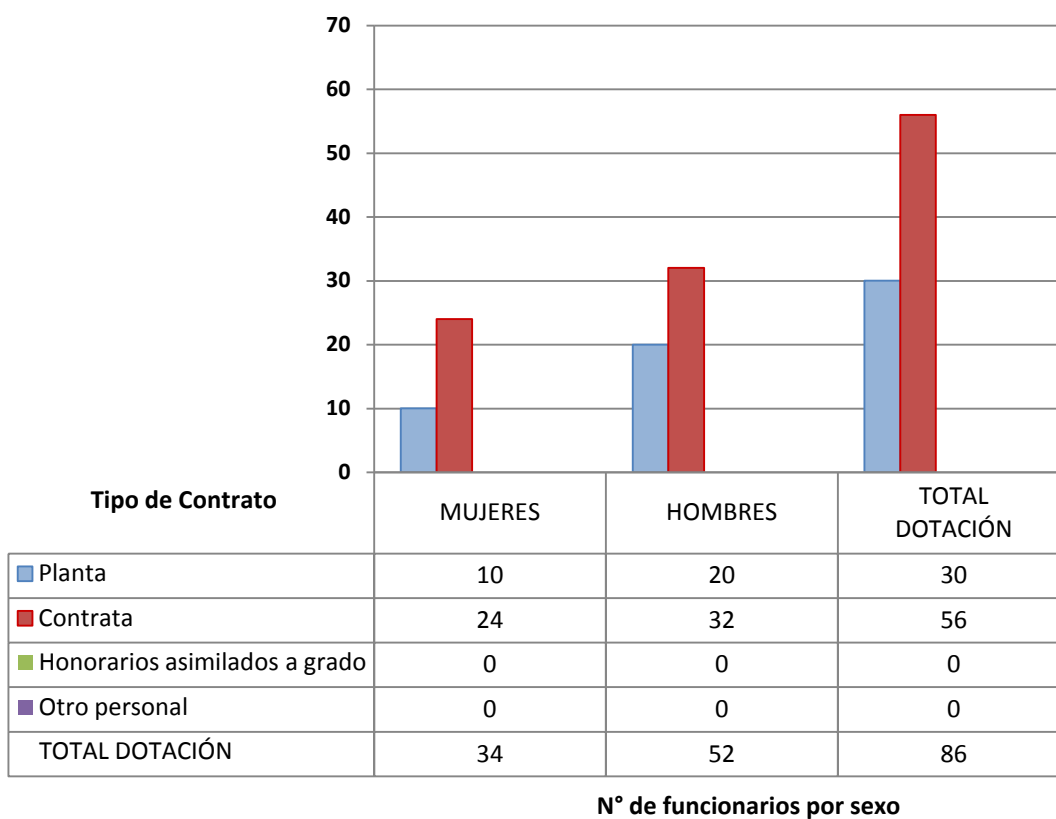
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Vicepresidente Ejecutivo	Andrés Mac-Lean Vergara
Fiscal	José Ignacio Merino Gerlach
Director de Estudios y Políticas Públicas	María Cristina Betancour
Director de Fiscalización (p)	Gustavo Marambio Figueroa
Director de Evaluación de Gestión Estratégica	Adolfo López Gómez
Secretario General	Cristian Muñoz Calderón

Anexo 2: Recursos Humanos

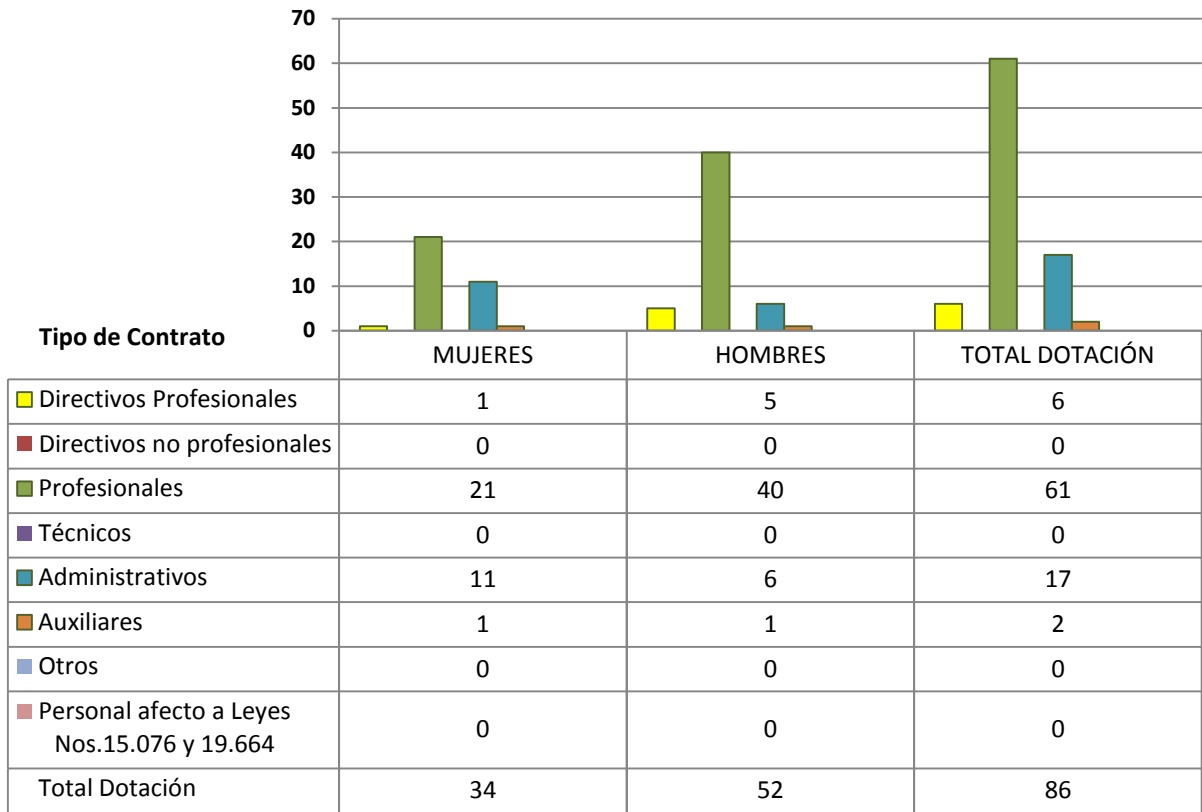
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2012¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



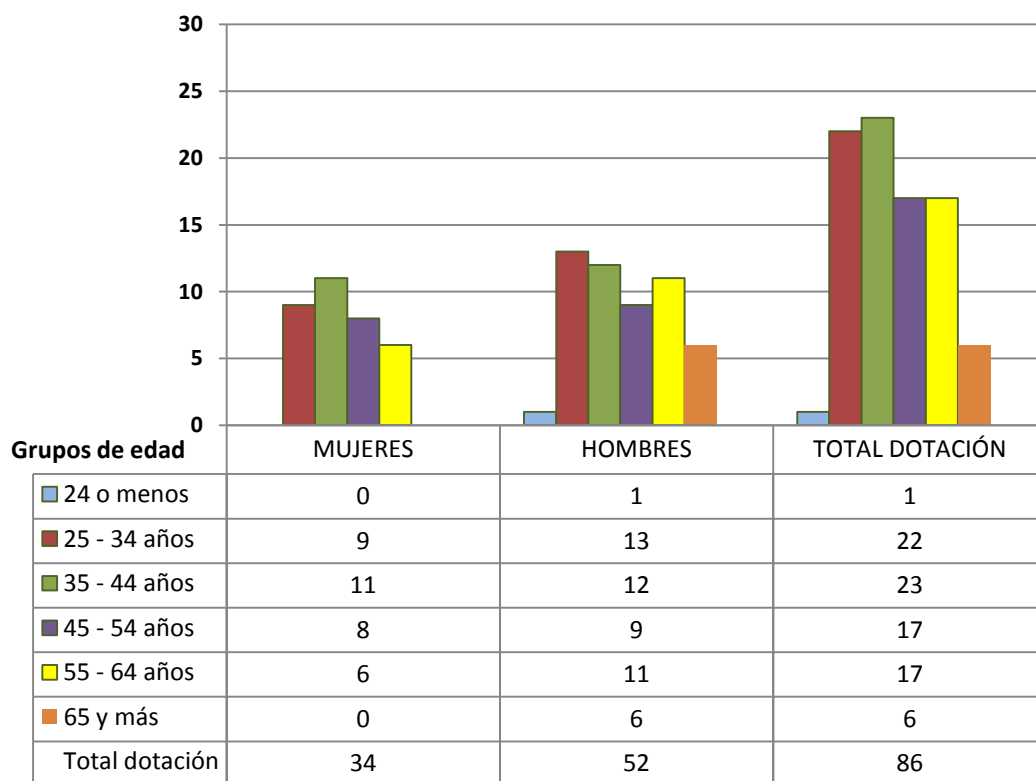
¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2012 por Estamento (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

- Dotación Efectiva año 2012 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

b) Personal fuera de dotación

Esta institución no cuenta con personal fuera de dotación.

c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2011	2012		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁴ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁵	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	44,4	66,7	150	
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100	100	100	
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	20,0	4,65	430	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	4,8	0,0	---	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	100	
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2,4	0,0	---	
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	17,6	2,33	13	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,0	2,33	---	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$N^{\circ} \text{ de funcionarios ingresados año } t / N^{\circ} \text{ de funcionarios en egreso año } t$	0,53	2,50	472	

2 La información corresponde al período Enero 2011 - Diciembre 2011 y Enero 2012 - Diciembre 2012, según corresponda.

3 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

4 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2012.

5 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2011	2012		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	7,2	0,0	---	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	0,0	21,4	---	
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	106,0	98,8	93	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	8,3	18,1	218	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁶	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	0,0	0,0	---	
4.4 Porcentaje de becas ⁷ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,0	0,0	---	
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,4	0,6	67	
• Licencias médicas de otro tipo ⁸	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,3	0,3	100	

6 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

7 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

8 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2011	2012		
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(N^{\circ} \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	1,2	0,17	600	
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/ \text{Dotación efectiva año } t$	2.7	1,13	246	
7. Evaluación del Desempeño⁹					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones ¹ .	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	100%	100%	100	
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	0%	0%	100	
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3	0%	0%	100	
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4	0%	0%	100	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹⁰ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	Si	Si	---	
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹¹ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	No	No	---	

⁹ Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

¹⁰ Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

¹¹ Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2011 – 2012			
Denominación	Monto Año 2011 M\$ ¹²	Monto Año 2012 M\$	Notas
INGRESOS	3.549.996	3.868.658	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.302		
INGRESOS DE OPERACION	20.369	15.111	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	30.100	62.985	
APORTE FISCAL	3.486.814	3.789.886	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	411		
RECUPERACION DE PRESTAMOS		676	
GASTOS	3.611.976	3.901.273	
GASTOS EN PERSONAL	2.734.024	2.893.301	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	503.004	628.404	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	206.376	189.372	
SERVICIO DE LA DEUDA	96.266	122.768	
GASTOS EN PERSONAL	72.306	67.428	
RESULTADO	-61.980	-32.615	

¹² Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012. El factor de actualización de las cifras del año 2011 es 1,030057252

b) Comportamiento Presupuestario año 2012

Cuadro 3						
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2012						
Sub. Item Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ¹³	Presupuesto Final M\$ ¹⁴	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ¹⁵	Diferencia (M\$)	Sub
	INGRESOS	3.487.636	3.852.624	3.868.658	-16.034	
07	INGRESOS DE OPERACION	23.012	21.710	15.111	6.599	
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	14.672	14.672	62.985	-48.313	
01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	12.993	12.993	30.558	-17.565	
99	Otros	1.679	1.679	32.427	-30.748	
09	APORTE FISCAL	3.449.952	3.814.940	3.789.886	25.054	
01	Libre	3.449.952	3.814.940	3.789.886	25.054	
12	RECUPERACION DE PRESTAMOS		1.302	676	626	
10	Ingresos por Percibir		1.302	676	626	
	GASTOS	3.487.736	3.920.202	3.901.273	18.929	
21	GASTOS EN PERSONAL	2.808.182	2.906.949	2.893.301	13.648	
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	583.035	631.883	628.404	3.479	
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	103	189.476	189.372	104	
01	Prestaciones Previsionales		186.610		186.610	
03	Prestaciones Sociales del Empleador	103	2.866	189.372	-186.506	
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	96.316	124.316	122.768	1.548	
05	Máquinas y Equipos		5.000	4.716	284	
06	Equipos Informáticos	33.668	56.668	56.289	379	
07	Programas Informáticos	62.648	62.648	61.763	885	
34	SERVICIO DE LA DEUDA	100	67.578	67.428	150	
07	Deuda Flotante	100	67.578	67.428	150	
	RESULTADO	-100	-67.578	-32.615	-34.963	

13 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

14 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

15 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁶			Avance ¹⁷ 2012/ 2011	Notas
			2010	2011	2012		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ¹⁸)	%	1,02	0,9	0,9		
	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	1,39	1,1	1,52		
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	%	1,0	1,0	0,91		
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	0,72	0,9	0,60		
	[DF/ Saldo final de caja]	%	0,98	1,17	0,29		
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	0,98	1,17	0,29		

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2012 ¹⁹				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		192.718	-32.600	160.118
Carteras Netas			-74.266	-74.266
115	Deudores Presupuestarios		1.356	1.356
215	Acreedores Presupuestarios		-75.622	-75.622
Disponibilidad Neta		255.159	-24.487	230.672
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	255.159	-24.487	230.672
Extrapresupuestario neto		-62.441	66.155	3.714
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	1.748.155	-1.739.626	8.529
119	Trasposos Interdependencias		0	0
214	Depósitos a Terceros	-1.809.417	1.806.930	-2.487
216	Ajustes a Disponibilidades	-1.179	-1.149	-2.328

16 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2012. Los factores de actualización de las cifras de los años 2010 y 2011 son 1,064490681 y 1,030057252 respectivamente.

17 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

18 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

19 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2012

Cuadro 9 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2012	Cumpl SI/NO ²⁰	% Cumplimiento ²¹	Notas
				2010	2011	2012				
<p>•Estudios.</p> <p>-Informes de análisis de mercados.</p>	<p><u>Calidad/Productos</u></p> <p>Porcentaje de Informes Semanales del Mercado del Cobre difundidos a usuarios Newsletter en forma oportuna en el año t respecto al total de Informes Semanales del Mercado del Cobre emitidos por Cochilco en el año t</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de Informes Semanales del Mercado del Cobre difundidos a usuarios Newsletter en forma oportuna en el año t/N° total de Informes Semanales del Mercado del Cobre emitidos por Cochilco en el año t)*100)</p>	%	100%	98%	100%	100%	SI	100%	1
<p>•Evaluación de gestión de las empresas mineras del Estado.</p> <p>-Seguimientos de proyectos de inversión.</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>Porcentaje de proyectos principales en ejecución con seguimiento en el año t respecto al total de proyectos principales en ejecución en el año t</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de proyectos principales en ejecución con seguimiento en el año t/N° de proyectos principales en ejecución en el año t)*100)</p>	%	52.6%	52.4%	51.9%	52.4%	SI	99%	2

20 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2012 y la meta 2012 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%.

21 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2012 y la meta 2012.

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2012	Cumpl SI/NO ²⁰	% Cumplimiento ²¹	Notas
				2010	2011	2012				
<p>•Evaluación de gestión de las empresas mineras del Estado.</p> <p>-Estudios, Informes y Reportes de gestión de las Empresas Mineras del Estado.</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Porcentaje de Reportes periódicos Seguimiento Resultados de Gestión Codelco y Enami emitidos en periodo igual o menor 5 días hábiles una vez recepcionada información Codelco y Enami en año t respecto a total emisiones de información Codelco y Enami año t</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de Reportes periódicos "Seguimiento de Resultados de Gestión Codelco y Enami" emitidos en un periodo igual o inferior a 5 días hábiles una vez recepcionada la información por parte de Codelco y Enami en el año t/N° de emisiones de información por parte de Codelco y Enami realizadas en el año t)*100)</p>	%	100%	100%	100%	100%	SI	100%	3
<p>•Fiscalización de las empresas mineras del Estado</p> <p>-Auditorías a empresas mineras del Estado</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>Porcentaje de informes de auditorías a Empresas Mineras Estatales cerrados en el año t respecto a las programadas en el Plan de Trabajo anual vigente aprobado por el Consejo</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de auditorías a Empresas Mineras Estatales Cerradas en el año t/N° de Auditorías a Empresas Mineras del Estado programadas en el Plan de Trabajo anual vigente aprobado por el Consejo)*100)</p>	%	100%	94.4%	100%	100%	SI	100%	4

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2012	Cumpl SI/NO ²⁰	% Cumplimiento ²¹	Notas
				2010	2011	2012				
<p>•Fiscalización de las empresas mineras del Estado</p> <p>-Seguimiento a recomendaciones de las auditorías</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de auditorías de seguimiento a Empresas Mineras del Estado realizadas en el año t respecto del total de auditorías a Empresas Mineras del Estado ejecutadas entre los años t-4 y t-2 clasificadas con riesgo alto o crítico</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de Auditorías de Seguimiento a Empresas Mineras del Estado realizadas en el año t/N° total de Auditorías a Empresas Mineras del Estado ejecutadas entre los años t-4 y t-2 clasificadas con riesgo alto o crítico)*100)</p>	%	n.m.	0.0%	13.04%	13.04%	SI	100%	5
<p>•Fiscalización de exportaciones del cobre y sus subproductos</p> <p>-Revisión de las condiciones comerciales de los contratos de exportación de cobre y sus subproductos</p>	<p><u>Eficiencia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de áreas de revisión abordadas a través de la revisión de contratos de exportación en el año t respecto del total de áreas de revisión de Contratos de Exportación en el año t</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de áreas de revisión de Contratos de Exportación abordados a través de la revisión de contratos de exportación en el año t/N° total de áreas de revisión de Contratos de Exportación en el año t)*100)</p>	%	n.c.	50.0 %	60.0%	60.0%	SI	100%	6

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2012	Cumpl SI/NO ²⁰	% Cumplimiento ²¹	Notas
				2010	2011	2012				
<p>•Fiscalización de inversión extranjera</p> <p>-Auditorías a los contratos de inversión extranjera</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de empresas receptoras de inversión extranjera auditadas en el año t respecto del total de empresas de inversión extranjera susceptibles de ser auditadas en el año t</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de empresas receptoras de Inversión Extranjera auditadas en el año t/N° de empresas de inversión extranjera susceptibles de ser auditadas en el año t)*100)</p>	%	50.0%	40.0%	31.6%	31.6%	SI	100%	7
<p>•Estudios.</p> <p>
&nbsp;&nbsp; p;-Estudios e informes de políticas públicas, análisis económico y desarrollo sustentable.</p> <p>•Estudios.</p> <p>
&nbsp;&nbsp; p;-Informes de monitoreo y prospectivos de temas estratégicos.</p> <p>•Estudios.</p> <p>
&nbsp;&nbsp; p;-Informes de análisis de mercados.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de presentaciones a actores relevantes realizadas el año, relativas a temáticas abordadas por el producto estratégico Estudios en el año t respecto del total de temáticas abordadas por el producto estratégico Estudios en el año t</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de presentaciones a actores relevantes realizadas el año, relativas a temáticas abordadas por el producto estratégico Estudios en el año t/N° total de temáticas abordadas por el producto estratégico Estudios en el año t)*100)</p>	%	80%	100%	100%	100%	SI	100%	8

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

Notas:

1. Newsletter es una aplicación de la WEB de Cochilco que permite el envío masivo de información. Actualmente Cochilco cuenta con una base de datos de aproximadamente 2.000 usuarios. Este sistema de envío de información es complementaria a la publicación del Informe Semanal del Mercado del Cobre en la Web de Cochilco y comenzó a implementarse el 6 de Marzo del 2009.

Informe Semanal del Cobre entrega una revisión de los factores que determinaron la tendencia del precio a lo largo de la semana. Para la generación de este informe, la Comisión utiliza información proveniente de publicaciones técnicas y especializadas de alto costo, no asequibles al total de los actores del sector. Convirtiéndolo en una fuente de información de carácter público, oportuno y confiable, que contribuye a dar transparencia al mercado minero nacional e internacional.

Se define en forma oportuna a los Informes Semanales del Mercado del Cobre difundidos a usuarios Newsletter antes de las 13:00.

2. Se define como temáticas abordadas por el producto estratégico Estudios: (1) Estudios y proyectos de políticas públicas, (2) Estudios y proyectos de análisis económico, (3) Estudios y proyectos de desarrollo sustentable, (4) Informes de monitoreo y prospectivos de temas estratégicos y (5) Informes de análisis de mercados.

Se define como "actor relevante" a profesionales del sector público, privado y académico cuyos ámbitos de competencia e interés estén relacionados con las temáticas abordadas en los proyectos, estudios e informes desarrollados por la Comisión, relacionados con el producto estratégico Estudios.

Se consideran presentaciones a actores relevantes, aquellas actividades en las que Cochilco participa como expositor, dichos eventos pueden ser organizados por la Comisión Chilena del Cobre o bien, participar como invitados a exponer.

3. El Producto Estratégico "Evaluación de gestión de las empresas mineras del Estado" cuenta con el subproducto "Recomendación de proyectos de inversión". Para efectos de verificar la correcta implementación de las recomendaciones entregadas por Cochilco a las Empresas Mineras del Estado, se implementaron a partir del año 2008 los seguimientos a proyectos recomendados.

De la cartera total de proyectos a los cuales se les realiza seguimiento, se clasifican como proyectos principales todos aquellos cuya inversión total es superior a US\$ 50 millones. Los seguimientos realizados a proyectos, se materializa en un informe cuyo contenido responde a la recolección y

sistematización de información enfocada a verificar el cumplimiento de sus hitos y recomendaciones previamente realizadas por Cochilco y Mideplan.

La meta fijada para el período 2009 - 2012 fue menor que la meta 2008 dado que esta última se fijó sobre un número acotado de Proyectos Principales programados en el Plan de Trabajo Institucional 2008 y las metas para los años 2009 - 2012 se han fijado sobre un porcentaje del total de Proyectos Principales recomendados hasta una fecha de corte.

Se establece como fecha de corte el 30 de Junio del 2012, ya que los proyectos recomendados posterior a ésta, en la mayoría de los casos, no alcanzan a desarrollarse de manera significativa para ser objeto de seguimiento. Esto significa que la empresa no alcanza a desarrollar hitos definidos en el proyecto recomendado y en consecuencia no existe información suficiente para el desarrollo del seguimiento.

4. Los seguimientos de resultados de gestión Codelco y Enami, son una herramienta clave, como insumo básico requerido por las Autoridades, para tener una evaluación global y periódica del desempeño de las Empresas Mineras del Estado. Los reportes sintetizan y analizan el desempeño mensual en el caso de Enami y Trimestral en el caso de Codelco, según variables clave de la gestión operacional y financiera (producción, costos, resultados, inversiones, aspectos laborales, entre otros).

El objetivo es proporcionar información para la toma de decisiones del Ministro de Minería y Vicepresidente Ejecutivo de Cochilco.

5. El Plan de Trabajo Anual es un proceso que se desarrolla el último trimestre de cada año. Se formaliza en un documento llamado Plan de Trabajo (Año), Comisión Chilena del Cobre, y es aprobado por el Honorable Consejo en una Sesión de Consejo, dejando precedente de la Aprobación en la respectiva Acta de Consejo. El H Consejo se compone por el Ministro de Minería, El Ministro de Defensa Nacional, El Jefe de Estado Mayor Defensa Nacional, dos representantes del Banco Central y dos representantes de la Presidenta de la República. En casos excepcionales el H Consejo puede aprobar modificaciones al Plan de Trabajo (Razones: cambio de prioridades, aparición de temas no previstos que requieran ser abordados etc.)
6. Las Auditorías de Seguimiento se realizan para verificar la implementación de recomendaciones respecto a hallazgos detectados en Auditorías desarrolladas previamente, lo que no excluye la posibilidad de detectar, en la ejecución de éstas, otros hallazgos y por consecuencia generar nuevas recomendaciones.

La nueva Metodología de Fiscalización definida por esta Institución establece efectuar seguimiento a aquellas auditorías que sean clasificadas con riesgo alto o crítico, entendiéndose como tales a aquellos riesgos cuya materialización causaría un daño grave o catastrófico, respectivamente, ya sea en: el desarrollo y continuidad del proceso (sean del negocio o de apoyo al mismo) , el

cumplimiento de los objetivos estratégicos, en la salud de las personas y/o trabajadores, en el patrimonio, en el medio ambiente, en las comunidades vecinas y/o imagen de la Empresa; esto debido a que no se han diseñado controles que los mitiguen o bien éstos presentan deficiencias en su diseño y/o eficacia operativa.

Para la determinación de dichas auditorías, esta Comisión evalúa en forma anual los resultados de los trabajos efectuados, asignándoles una clasificación de riesgo que puede ser bajo, moderado, alto o extremo (crítico), la cual está determinada por los resultados de los hallazgos (observaciones) del proceso auditado.

Anualmente se elabora el listado de auditorías a empresas mineras del Estado, ejecutadas entre los años t-4 y t-2, clasificadas como de riesgo alto o crítico, que podrá contener además requerimientos especiales (no clasificadas de riesgo alto o crítico o que no correspondan a los tres años de gestión seleccionados) que sean consideradas como prioridad gubernamental o una contingencia del mismo, debidamente justificadas.

No se consideran como parte del denominador del indicador las auditorías a empresas mineras del Estado, ejecutadas entre los años t-4 y t-2, clasificadas como de riesgo alto o crítico, cuyos seguimientos hayan sido realizados en años anteriores y sus resultados no arrojen clasificación de riesgo alto o crítico o estén siendo sujetas a seguimiento en el año t-1.

Por tratarse de una metodología implementada desde el año 2010 el nuevo indicador no tendrá antecedentes históricos.

7. La revisión de Contratos de Exportación del Cobre y sus Subproductos consiste en la verificación de que las condiciones de negociación sean acorde con las condiciones de mercado. Esta función atiende a lo dispuesto en la ley orgánica institucional, respecto a la fiscalización de las Exportaciones del Cobre y sus Subproductos.

La comisión Chilena del cobre desarrolló una Matriz de Cobertura de Contratos de Exportación del Cobre, que vincula grupos de producto a revisar respecto a los tipos de contratos. Los grupos de productos son: Cátodos, Concentrados, Molibdeno, No refinados y Subproductos. Y los tipos de Contratos corresponden a: Abastecimiento y Spot. Lo que nos entrega un escenario de 10 áreas de revisión de Contratos de Exportación.

8. Las empresas receptoras de inversión extranjera susceptibles de ser auditadas corresponden a aquellas que tuvieron una inversión anual igual o superior a US\$ 1 millón en alguno de los años dentro del período 2008 al 2010 (de acuerdo a la información proporcionada por el Comité de Inversiones Extranjeras) y que no presenten auditorías en el período 2009, 2010 y 2011.

La Comisión Chilena del Cobre fiscaliza el cumplimiento de los contratos celebrados por el Estado de Chile con los inversionistas extranjeros y empresas en que participe inversión extranjera destinada a la exploración, extracción, explotación, producción, beneficio, manufactura y comercialización del cobre y sus subproductos, y de las demás sustancias minerales, sean éstas metálicas o no metálicas, con excepción del carbón y de los hidrocarburos, informando al respecto al Comité de Inversiones Extranjeras.

La fiscalización al cumplimiento de los contratos de Inversión Extranjera en minería, es una asesoría al Comité de Inversiones Extranjeras (Ministerio de Economía), para que éste adopte las medidas que correspondan respecto a la información reportada por Cochilco. La fiscalización se realiza a través de auditorías a los contratos de inversión extranjera, en éstas se verifica el cumplimiento de los términos de los contratos de inversión extranjera relativos a: las formas, montos y plazos de internación de las inversiones de capital autorizadas; y el objeto de los aportes de capital.

Las auditorías a empresas de inversión extranjera, realizadas por Cochilco, abarcan la totalidad de los contratos celebrados entre Estado de Chile y los inversionistas extranjeros, no auditados previamente por el Servicio, rango de contratos que por lo general varía entre 1 y 5 contratos.

Supuesto Meta:

1. Problemas técnicos del administrador externo de la Web de Cochilco
2. No asistencia de actores relevantes a presentaciones relativas a temáticas abordadas por el producto estratégico Estudios, a pesar de haber confirmado su asistencia previo a la realización de la presentación.
3. Dada la complejidad y la magnitud de las inversiones asociadas a estos proyectos, el seguimiento de alguno podría demandar recursos adicionales que pongan en riesgo el cumplimiento de la meta.
4. El principal riesgo de incumplimiento en la generación de reportes de gestión, es que las empresas Codelco y Enami no emitan información necesaria para la consolidación de los reportes. A la fecha solo es exigible que las Empresas Mineras del Estado publiquen información conforme a lo establecido en la regulación de la Superintendencia de Valores y Seguros, que establece plazos para la publicación de información relativa a la gestión financiera de las Empresas Estatales.
5. El principal riesgo para no cumplir con las auditorías planificadas, es que por motivos de contingencia se requiera destinar una mayor cantidad de recursos a la realización de una o más auditorías en particular, postergando o no realizando otras.
6. El principal riesgo para no cumplir con las auditorías planificadas, es que por motivos de contingencia se requiera destinar una mayor cantidad de recursos a la realización de una o más auditorías en particular, postergando o no realizando otras.

7. No disponer de Contratos de Exportación del Cobre y sus subproductos, para al menos el 50% de áreas de revisión de Contratos de Exportación definidas (10).
8. El principal riesgo para no cumplir con las auditorías planificadas, es que por motivos de contingencia se requiera destinar una mayor cantidad de recursos a la realización de una o más auditorías en particular, postergando o no realizando otras.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 10 Cumplimiento de Gobierno año 2012			
Objetivo ²²	Producto ²³	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ²⁴	Evaluación ²⁵
Incentivar asociatividad entre dueños de concesiones	Lograr asociatividad entre dueño de concesiones de minas en 3 años	Asistencia Técnica <ul style="list-style-type: none"> • Constitución de Concesiones Mineras de Exploración y Explotación • Asistencia Técnica en materias geológicas • Asistencia Técnica en Monitoreo Volcánico 	A tiempo en su Cumplimiento
Intensificar programas promocionales para atraer inversión extranjera y para incentivar las exportaciones de los pequeños y medianos empresarios.	Intensificar programas promocionales para atraer inversión extranjera y para incentivar las exportaciones de los pequeños y medianos empresarios.	<u>Proyectos e iniciativas de alto impacto que permitan el desarrollo integral de la minería</u> <ul style="list-style-type: none"> • Cluster Minero • Acciones de coordinación de los organismos públicos con la industria minera • Actividades de coordinación entre los diversos actores públicos y privados del sector minero • Participación en grupos técnicos ambientales y de trabajo con las comunidades 	A tiempo en su Cumplimiento
Mejorar el sistema de información geológica básica a través de SERNAGEOMIN	Mejorar el sistema de información geológica básica a través de SERNAGEOMIN	<u>Publicaciones</u> <ul style="list-style-type: none"> • Mapas Geológicos • Publicaciones Geológicas y Mineras 	CUMPLIDO

22 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

23 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

24 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

25 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE MINERIA	PARTIDA	17
SERVICIO	COMISION CHILENA DEL COBRE	CAPÍTULO	02

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador	% del ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	60.00%	100	✓
	Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información				O	Mediana	30.00%	100	✓
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)				O	Menor	10.00%	100	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :								100.00%		

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	Eximir	--	El servicio se exime del sistema Descentralización, ya que no cuenta con productos estratégicos en los que sea aplicable la perspectiva territorial.
		Equidad de Género	Eximir	--	El servicio no cuenta con productos estratégicos en los que sea aplicable la equidad de género

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2012				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ²⁶	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ²⁷	Incremento por Desempeño Colectivo ²⁸
Dirección de Estudios y Políticas Públicas	12	4	100%	8%
Dirección de Evaluación de Gestión Estratégica	13	4	100%	8%
Dirección de Fiscalización	21	4	100%	8%
Dirección de Gestión Interna	22	4	100%	8%
Dirección Jurídica	8	4	100%	8%

26 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2012.

27 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

28 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.